

# Gramaticalización inducida por contacto en español en contacto con la lengua maya tzutujil: el sistema pronominal átono de tercera persona

## *Contact-Induced Grammaticalization in Spanish in Contact with the Tzutujil Mayan Language: The Third-Person Unstressed Pronominal System*

---

**JI SON JANG**

Departamento de Formación Académica  
Facultad de Comunicaciones y Filología  
Universidad de Antioquia  
Calle 67, núm. 53-108. Medellín, Antioquia. Colombia  
jison.jang@udea.edu.co  
<https://orcid.org/0000-0001-5880-574x>

RECIBIDO: 12 DE FEBRERO DE 2021  
ACEPTADO: 30 DE ABRIL DE 2021

**ANA ISABEL GARCÍA TESORO**

Departamento de Formación Académica  
Facultad de Comunicaciones y Filología  
Universidad de Antioquia  
Calle 67, núm. 53-108. Medellín, Antioquia. Colombia  
ana.garcia@udea.edu.co  
<https://orcid.org/0000-0001-6392-0769>

---

Este artículo se inscribe en el proyecto *Español en contacto con lenguas mayas en Guatemala: análisis de la variación gramatical del español en contacto con el tzutujil*, financiado por el Comité para el Desarrollo de la Investigación de la Universidad de Antioquia (número de acta 2016-12806 del 15 de febrero de 2018). Se desarrolló, además, en el marco del proyecto *Corec: Corpus Oral de Referencia del Español en Contacto. Fase 1: lenguas minoritarias*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España (PID2019-105865GB-I00).

**Resumen:** El objetivo del presente estudio es analizar la tendencia al empleo de *lo* o un cero fonético para la marcación del objeto directo de tercera persona en un corpus oral de bilingües tzutujil-español recogido en Chicacao, Guatemala. El sistema de marcación del objeto analizado se caracterizaría básicamente por dos fenómenos: a) el empleo de una única forma *lo* invariable que ha perdido la morfología de género y número; b) la omisión de esta, esto es, un cero fonético. A través de su análisis, mostraremos que estos cambios se enmarcan dentro de un proceso de reorganización del sistema pronominal que se ha producido debido a la situación de bilingüismo y contacto intenso con el tzutujil, y que se manifiesta en una aceleración del proceso de gramaticalización del sistema pronominal de objeto directo del español hacia una concordancia de objeto.

**Palabras clave:** Contacto de lenguas. Sistema pronominal átono (tercera persona). Gramaticalización. Cambio inducido por contacto. Español de Guatemala.

**Abstract:** The goal of this study is to analyse both the use of *lo* and *null object* to refer to third person direct objects in an oral corpus of Tzutujil-Spanish bilinguals from the village of Chicacao, Guatemala. The corpus's direct object marking system is characterized by two variants: a) the use of *lo* as the only third person direct object pronoun, i.e. as an invariable morph; b) its omission, i.e., the production of a zero morph. We put forward that these changes belong to a pronominal system reorganization process caused by the bilingual situation of the region, and an intense contact with Tzutujil, that has caused an acceleration of the grammaticalization process of the Spanish pronominal system of direct object to an object concordance.

**Keywords:** Contact Languages. Unstressed Pronominal System (Third Person). Grammaticalization. Contact Induced Change. Guatemalan Spanish.

La variación en el sistema pronominal átono de tercera persona es uno de los fenómenos más característicos de las variedades de español en contacto con lenguas amerindias, y ha despertado un gran interés por parte de numerosos investigadores (Palacios 2015a, entre otros). Los cambios se distancian sustancialmente del sistema etimológico del español, así como de las variaciones del sistema pronominal de la península Ibérica (Fernández Ordóñez 2001; 2012), y presentan notables paralelismos en todas las variedades de contacto estudiadas,<sup>1</sup> a saber:

a) La pérdida de la distinción de género y número para la marcación del objeto directo que se realiza mediante el empleo de una única forma *lo* (sistema 1, predominante en México, Guatemala, Perú y Bolivia, véase cuadro 2) o *le* (sistema 2, implicaría también la pérdida de la distinción de caso, documentado en Ecuador y Paraguay), o una combinación de las dos (sistema 3, también en Ecuador y Paraguay).

b) La omisión del pronombre de objeto directo con referentes determinados, esto es, en contextos en que su aparición es categórica en español (Campos 1986).

1. Asimismo presentan similitudes con los sistemas de contacto con la lengua vasca, que tiene en común con las lenguas amerindias la ausencia de gramaticalización de género y número (Gómez Seibane 2012; Camus Bergareche/Gómez Seibane 2015).

La caracterización apuntada y su diferenciación respecto al sistema etimológico se pueden apreciar de manera resumida en los siguientes cuadros.

	MASCULINO	FEMENINO
ACUSATIVO	lo(s)	la(s)
DATIVO	le(s)	

Cuadro 1. Sistema etimológico.

	SISTEMA 1	SISTEMA 2	SISTEMA 3
	MASCULINO Y FEMENINO	MASCULINO Y FEMENINO	MASCULINO Y FEMENINO
ACUSATIVO	lo / Ø	le / Ø	lo / le / Ø
DATIVO	le(s)	le(s)	le(s)

Cuadro 2. Sistemas de marcación de caso en variedades de contacto con lenguas amerindias.

En la mayoría de los estudios sobre el sistema pronominal átono de tercera persona del español en contacto con otras lenguas, se ha analizado cada uno de estos fenómenos por separado, por lo que resulta complejo determinar en qué medida conviven ambos cambios, así como los criterios que rigen la selección de los pronombres o su elisión. Desde nuestra perspectiva, y en línea con trabajos publicados recientemente (García Tesoro 2018; García Tesoro/Fernández Mallat 2015; Gómez Seibane 2012; Palacios 2005; 2006; 2011; 2013; 2015b), lo interpretamos como una reorganización del sistema que funciona según otros parámetros, los cuales rigen la selección de una marca de objeto para señalar la aparición del objeto directo con una forma invariable o un cero fonético. Nótese que consideramos el cero fonético como parte del sistema de marcación de objeto directo, no como un fenómeno aislado, pues la frecuencia de uso de la omisión es considerablemente elevada en las variedades de contacto y creemos que no se trata de un fenómeno diferente del proceso de reorganización del sistema, sino que la elisión también opera dentro del sistema de marcación del objeto en combinación o como alternativa a una forma invariable, *le* o *lo*.

Ambos fenómenos desconocen restricciones, se dan con todo tipo de referentes y únicamente el rasgo de animacidad favorece la selección del pro-

nombre o su omisión. Se registran en áreas de bilingüismo histórico, en algunas zonas están muy extendidos y son transmitidos de generación en generación por lo que es posible observarlos en hablantes bilingües y monolingües de español, y en mayor medida en la población bilingüe con escasa instrucción ya que estos fenómenos están fuertemente estigmatizados. Asimismo conviven en la misma comunidad o en áreas colindantes con el sistema etimológico o distinguidor de caso característico de la norma del español de los países hispanoamericanos, usualmente manejada por población monolingüe que no tiene contacto con los bilingües y con alto nivel de instrucción. Se observa de esta manera un *continuum* de sistemas cuyas diferencias dependen de las complejas situaciones de contacto lingüístico de cada zona, fundamentalmente el grado de bilingüismo y de instrucción de los hablantes, presencia de grupos monolingües en la comunidad, sustitución y pérdida de la lengua amerindia de contacto, contacto con otras lenguas además del español, contacto con normas urbanas o monolingües de español, o procesos de migración interna o externa (existen numerosos estudios sobre el tema: García Tesoro/Fernández Mallat 2015; Hernández/Palacios 2015; Palacios 2000; 2005; 2011; 2013; 2015a; 2015b).

Para todas las variantes, y en línea con las últimas investigaciones realizadas (véase Palacios 2015a), consideramos estos dos cambios no como fenómenos aislados e independientes, sino como una reorganización del sistema pronominal átono del español que se rige por otros parámetros para la selección de los clíticos o su omisión. Dicho sistema, además, estaría adquiriendo características de una concordancia de objeto, ya que la marcación del objeto directo estaría perdiendo sus propiedades referenciales y señalaría únicamente la distinción de caso de los objetos del verbo (sistemas 1 y 3) o la aparición de un objeto independientemente de su función (sistema 2, se usaría *le* para objeto directo e indirecto).

La reorganización de estos sistemas ha sido interpretada en varios estudios como un proceso de gramaticalización inducido por contacto con las lenguas amerindias: quechua, guaraní, lenguas mayas y otras tienen en común la ausencia de gramaticalización de género y número, característica fundamental que se considera que estaría detrás de los cambios observados en español (García Tesoro 2018; García Tesoro/Fernández Mallat 2015; Hernández/Palacios 2015; Palacios 2005; 2011; 2013; 2015b). Por otra parte, el sistema pronominal átono de tercera persona del español, dada su inestabilidad y variación desde la Edad Media, es proclive al cambio y, de hecho, se encuentra inmerso en

un proceso de cambio en las variedades peninsulares,<sup>2</sup> por ello, en las situaciones de contacto con lenguas amerindias se produce una aceleración en su gramaticalización, lo que se traduce en una reorganización del paradigma como la apuntada anteriormente. Esta evolución es inusitada en otras variantes que no se encuentran en situaciones de contacto y va un paso más allá en la tendencia a establecer una concordancia de objeto, que ya ha sido señalada para el español general (García-Miguel 1991; Heger 1967; Huerta Flores 2005; Llorente/Mondéjar 1974; Slawomirsky 1990).

Bajo esta premisa, analizaremos la variación en el sistema pronominal átono de la variedad de contacto con el tzutujil<sup>3</sup> como un proceso de gramaticalización inducido por contacto. Las variedades de contacto con lenguas mayas son poco conocidas, no obstante, los estudios realizados con hablantes bilingües (García Tesoro 2006; 2010; 2018; Hernández/Palacios 2015, entre otros) apuntan igualmente los fenómenos mencionados: la marcación del objeto directo mediante una única forma *lo* (*Yo le traigo la foto mañana, ahí lo tengo, ahí tiene que mirar alguno*, García Tesoro 2010, 136) o un cero fonético (*¿Y su hijo Juani?, no lo encontraban, dice, empezó a buscarØ<sub>i</sub>, donde había lagos empezó a buscarØ<sub>i</sub>, pero no Ø<sub>i</sub> encontró*, García Tesoro 2010, 137), esto es, seguiría la tendencia del sistema 1 apuntado anteriormente. Con el ánimo de contribuir al esclarecimiento de esta cuestión y aportar nuevos datos, nos planteamos llevar a cabo el presente estudio con el objetivo de analizar la reorganización del sistema pronominal átono de tercera persona en una comunidad donde conviven hablantes bilingües y monolingües, indígenas que en su mayoría hablan tzutujil y no indígenas monolingües en español.

El objetivo de nuestro estudio será constatar si existe el sistema reorganizado y si en la misma área convive con el sistema etimológico, o con varios subsistemas con diferentes parámetros de distribución y en diferentes estadios del cambio lingüístico señalado. Desde un punto de vista teórico,

- 
2. Más allá de los fenómenos conocidos como leísmo, laísmo y loísmo, existen diversos sistemas reorganizados en los que los rasgos de continuidad, el género y el número del referente se revelan determinantes en la selección de los clíticos; asimismo se tiende a omitir la distinción de caso en el llamado sistema referencial (véase Fernández Ordóñez 2001; 2012).
  3. No es una de las lenguas mayoritarias de Guatemala, cuenta con 47 669 hablantes según los datos del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala de 2001 (disponibles en <https://www.ine.gob.gt>). Las estimaciones no son siempre homogéneas, *Ethnologue* apunta a 83 000 y, según la encuesta recopilada en 2001 por la Comunidad Lingüística Tz'utujil en los centros de salud y municipalidades del área, el número de hablantes ascendería a 92 605.

analizaremos el cambio teniendo en cuenta que en él intervienen factores tradicionalmente considerados internos, de evolución interna y procesos de gramaticalización de la propia lengua española, y externos, el contacto con el tzutujil. Sostenemos que ambos, igualmente, intervienen en el resultado y el proceso mediante el cual se va modelando el cambio. Así, por un lado, postulamos que esta reorganización se encuentra en un proceso de gramaticalización en curso y acerca este sistema a una concordancia de objeto, como ha sido señalado para Guatemala en un estudio con un corpus de bilingües tzutujil-español (García Tesoro 2018). En segundo lugar, consideramos que el contacto se constituye en disparador del cambio, en impulsor del proceso de gramaticalización, y trataremos de mostrar que el tzutujil posee características que han potenciado los cambios descritos, como la ausencia de distinción gramatical de género y número, así como de un sistema de marcación de objeto similar a la del español. Asimismo, creemos que en situaciones de contacto intenso entre hablantes bilingües que tienen a su disposición dos códigos para significados que perciben similares, se pueden producir cambios que tienden a la convergencia lingüística entre las dos lenguas y es precisamente en aquellas áreas que son percibidas como similares donde se puede producir el cambio, a pesar de la distancia tipológica de las lenguas, tal y como proponen Jarvis/Pavlenko 2008 y Palacios/Pfänder 2014.

#### CORPUS

El corpus en el que basamos nuestra investigación corresponde a un trabajo de campo que realizó García Tesoro en el municipio de Chicacao, situado al sur del departamento de Suchitepéquez en la zona cercana a la costa, a unos 20 kilómetros del lago Atitlán. Chicacao está formado por un núcleo urbano de 40 000 habitantes y 11 aldeas, las cuales a su vez se subdividen en cantones. Presenta una situación lingüística compleja y no existen censos fiables que establezcan el porcentaje de población bilingüe y monolingüe, pero una visita a Chicacao permite constatar que una parte importante de los habitantes del área urbana son indígenas y hablan el tzutujil; en las aldeas, en cambio, el porcentaje de población indígena es muy elevado y predomina claramente sobre la población no indígena, como ocurre en la más cercana, San Pedro Cutzán. La mayor parte de los indígenas son bilingües y han aprendido español en la escuela o en la edad adulta, general-

mente ocupan los estratos sociales más bajos y desempeñan diferentes oficios o trabajan como jornaleros en alguna de las 115 fincas que rodean la localidad.<sup>4</sup>

Por otro lado, el resto de la población es no indígena y monolingüe en español, la mayoría ha recibido la instrucción básica en la escuela y suele desempeñar trabajos cualificados. Ambos grupos no mantienen una relación estrecha, excepto en intercambios comerciales o de servicios. La lengua oficial en todos los contextos es el español, el tzutujil ha quedado relegado al ámbito familiar entre la población indígena, o a contextos muy determinados como las fiestas o las misas en las aldeas. En pocos casos se observan intentos de acercamiento de los no indígenas hacia la cultura o la lengua tzutujil y, en general, las actitudes hacia las lenguas mayas son negativas. Prueba de ello es que el índice de abstención escolar para la población indígena es muy elevado en Chicacao, ya que no existe un programa de educación bilingüe que tenga en cuenta las necesidades de estos alumnos (excepto algunas aldeas que cuentan con escuela con educación bilingüe). En los últimos años en Guatemala un sector minoritario de la población indígena ha prosperado económicamente y ha tenido así la oportunidad de cursar estudios y acceder a algún trabajo cualificado en la capital o en alguna ciudad cercana. Estas personas suelen renunciar a su lengua primera, pues apenas la practican, y no suelen transmitirla a sus hijos; asimismo abandonan otras señas de identidad como el traje regional indígena y la participación activa en ciertas costumbres y festividades; de esta forma tratan de integrarse en la sociedad no indígena mayoritaria y mantener su estatus social y económico. Igualmente, en Chicacao encontramos a algunas personas que cumplían estas características: solo hablaban español pero eran de etnia indígena y su familia hablaba el tzutujil.

Para este trabajo analizamos un corpus de lengua hablada formado por 24 entrevistas semidirigidas realizadas a hablantes bilingües y monolingües, la duración de las grabaciones oscila entre 30 y 60 minutos. Para acometer el análisis de los pronombres diferenciamos grupos sociolingüísticos en función

---

4. En su mayoría los indígenas son trabajadores procedentes del departamento de Sololá y del altiplano que emigraron a la zona costera para trabajar en las plantaciones cafetaleras. La explotación de las tierras en los departamentos cercanos a la costa, como es el caso de Suchitepéquez, produjo durante años la migración de miles de indígenas, así como la construcción y la fundación de «pueblos de indios» para su asentamiento permanente en las cercanías de las explotaciones agrícolas de los terratenientes.

del nivel de instrucción y del grado de bilingüismo de los informantes, que son los factores que hemos propuesto como de mayor relevancia en esta comunidad para entender la extensión del cambio en el sistema pronominal; asimismo son factores que se han revelado fundamentales en el estudio de otras situaciones de contacto lingüístico (Thomason 2001).

Teniendo en cuenta estos factores, distinguimos cuatro grupos sociolingüísticos que tendremos en cuenta para el análisis del punto siguiente:

- Grupo 1: Monolingües que no tienen contacto con los bilingües. Por lo general, es población no indígena, tienen un nivel de instrucción alto y desempeña trabajos cualificados. Todos viven en el núcleo urbano de Chicacao.
- Grupo 2: Monolingües que viven en ambientes de bilingüismo, esto es, que proceden de familias donde los padres u otros familiares hablan alguna lengua maya, pero no se la han transmitido. Han completado estudios de primaria o secundaria.
- Grupo 3: Bilingües fluidos o simétricos, hablan las dos lenguas con fluidez y las manejan diariamente en diferentes contextos. Generalmente han aprendido español en la escuela y lo utilizan en su trabajo. Han completado estudios de primaria o secundaria.
- Grupo 4: Bilingües instrumentales, han aprendido español de manera informal y apenas lo usan en su vida cotidiana. La mayoría son personas mayores que han trabajado como campesinos o son mujeres, en ambos casos no han tenido acceso a la escolarización básica, en la mayoría de los casos fueron a la escuela poco tiempo y la abandonaron.

#### ANÁLISIS DE LOS DATOS

Pasemos a analizar con detalle el corpus, en el que detectamos igualmente los dos fenómenos mencionados: a) el empleo de una única forma *lo* invariable que ha perdido la morfología de género y número; y b) la omisión de esta, esto es, la marcación mediante un cero fonético, como se puede apreciar en los siguientes ejemplos tomados del corpus:

- (1) Entonces buscaba a su niño en la noche, toda la gente oye un lamento en la noche, se le dice que es la ciguanaba, o la *llorona*, por lo general a las doce de la noche sale y empieza: «miiiijo, ay mi hiiiijo», muchos ase-

- guran que la han oído, otros que *lo* han visto, y la<sup>5</sup> ven como una mujer alta, elegante con una capa blanca, ¿verdad?, un vestido blanco, los que *lo* han visto, a saber si es cierto que grita. (monolingüe grupo 1)
- (2) Yo le traigo la *foto* mañana, ahí *lo* tengo, ahí tiene que mirar alguno. (monolingüe grupo 2)
- (3) P: [...] lo que sí nos han obligado es que haya tradiciones, las *tradiciones lo* practican la gente ladina (no indígena) y nuestra raza más que todo ahí en la comunidad... (bilingüe grupo 3)
- (4) Si es el cocido de la hierba, hay gente que viene a buscarnos así, en los cafetales, une que va por los cafetales, en el monte así, consigue esa *hierba* y *lo* trae, *lo* trae comprada o regalada, viene a que *lo* lave bien y *lo* coce, tres veces al día un vaso... (bilingüe grupo 4)

*Tendencia al empleo de una única forma lo invariable*

Como mencionamos anteriormente, proponemos que los cambios observados forman parte de una reorganización conforme a un patrón que conservaría la distinción de caso pero no la de género y número, en la que la forma *lo* perdería sus características referenciales y funcionaría como una marca de caso que únicamente señala al objeto directo. La tendencia es clara en el corpus si observamos los datos del empleo de la forma *lo* con referentes femeninos y con plurales (tablas 1 y 2), donde se evidencia el uso predominante de *lo* con todo tipo de referentes con unos porcentajes muy elevados, 56,2 % para los femeninos y 32 % para los plurales; el empleo de la forma femenina singular *la* con referentes femeninos plurales es mucho menor, únicamente en el 8,3 % de los casos, lo que induce a pensar que estamos ante una tendencia a la simplificación del sistema mediante el empleo de la forma *lo*.

	LO(S)	LA(S)
MASCULINO	536/536 (100 %)	
FEMENINO	122/217 (56,2 %)	95/217 (43,8 %)

Tabla 1. Pronombres de objeto directo según el género del referente.

5. En algunos casos sí se usa la forma canónica del femenino *la*, tanto la forma invariable *lo* como las del sistema etimológico que hacen referencia al género y al número del referente *los*, *la* y *las* son empleadas y presentan diferencias en función de los grupos de hablantes, como veremos más adelante.

	LO	LOS	LA	LAS
SINGULAR	517/517 (100 %)		71/71 (100 %)	
PLURAL	<b>45/141 (32 %)</b>	96/141 (68 %)	2/24 (8,3 %)	22/24 (91,7 %)

Tabla 2. Pronombres de objeto directo según el número del referente.

Asimismo, se puede apreciar que se neutraliza el género en mayor medida que el número, lo que resulta esperable y no contradice los principios universales de cambio, ya que el número es una categoría más nuclear que el género y por tanto esta última es más susceptible al cambio y a la simplificación.<sup>6</sup>

Asimismo, la selección de *lo* como forma única para el objeto directo se da con todo tipo de referentes, pero se favorece en mayor medida con referentes inanimados, tanto cuando señala a femeninos como a plurales, especialmente estos últimos, como se puede apreciar en las siguientes tablas.

	FEMENINO LA(S)	FEMENINO LO(S)
ANIMADO	36/72 (50 %)	36/72 (50 %)
INANIMADO	59/145 (40,7 %)	<b>86/145 (59,3 %)</b>

$$\chi^2 = 0,65, df = 1, p < 0,20$$

Tabla 3. Pronombres de objeto directo con referentes femeninos según el rasgo +/- animado.

	PLURAL LOS	PLURAL LO
ANIMADO	67/84 (79,7 %)	17/84 (20,3 %)
INANIMADO	29/57 (50,9 %)	<b>28/57 (49,1 %)</b>

$$\chi^2 = 13,17, df = 1, p < 0,001$$

Tabla 4. Pronombres de objeto directo con referentes plurales según el rasgo +/- animado.

6. De los universales de Greenberg se deduce el carácter más nuclear del número respecto del género (universales 32 y 36) (versión en español en Moure 2001, 199).

Podemos afirmar entonces que el cambio se va propagando fundamentalmente a través de los objetos categorizados como inanimados y que, por tanto, subyace una jerarquía de animación que favorece su extensión.

Por otra parte, como consecuencia de la tendencia al empleo de *lo* como forma única, en este sistema se observa su aparición en contextos de duplicación (como en 5 y 6), esto es, antepuesto en la misma oración que el referente nominal, lo que presenta fuertes restricciones en español excepto en algunas variantes de Argentina y Venezuela:

- (5) Los que están en Estados Unidos, los padrinos le dicen, *lo* han adoptado sus *niños*, mandan... un poco de alimento para ellos, ¿sí? (bilingüe grupo 4)
- (6) Ahora ya no *lo* dejan el *octavo* así, en envase, sino que ya lo riegan sobre la tierra donde está enterrado el difunto, para que no sea el otro el que se lo vaya a tomar. (bilingüe grupo 3)

En estos casos la forma *lo*, al perder el carácter deíctico sobre la información de los rasgos de género y número del referente, se convierte en una marca de objeto que únicamente indica su aparición y su presencia se va haciendo necesaria cada vez en mayor número de contextos, por ello se extiende a aquellos que están restringidos en la norma del español. Se produce así un reanálisis de la función del pronombre que se evidencia también en el orden sintáctico rígido que exige la duplicación en todos los casos: pronombre-verbo-objeto directo. Esta rigidez sintáctica en las duplicaciones que se manifiesta en la adyacencia entre pronombre, verbo y referente, y en el empleo de *lo* como forma invariable, muestra de manera más evidente características de una concordancia de objeto, ya que solo anticipa que detrás del verbo aparecerá un objeto directo. Suñer ya interpreta la duplicación en las variedades de Argentina y Venezuela como un fenómeno de concordancia verbo-objeto que está sujeto al siguiente principio: el doblado con clíticos solo se realiza con referentes específicos, la animación es el segundo rasgo necesario en la mayoría de los casos. La autora se apoya en los estudios de varios investigadores que han propuesto para el sistema de clíticos pronominales del español, si no una conjugación objetiva, una concordancia entre el verbo y el objeto. En el caso de la variedad de contacto con tzutujil, la duplicación siempre se produce con la forma única *lo* y con todo tipo de referentes, aunque son más frecuentes los inanimados, incluso es posible con referentes indeterminados, como se puede apreciar en los ejemplos a continuación:

- (7) En cambio, en la Semana Santa sí *lo* preparamo un *pan* con... (bilingüe grupo 3)
- (8) Algunos sí lo usan para casarse (el güipil), pero otros solo *lo* usan así *blusas* para casarse, blusas blancas, pero ya no güipiles... (bilingüe grupo 4)

La frecuencia de duplicaciones no es elevada en el corpus, supone únicamente el 7 % de los casos (52 de 753 pronombres que aparecen en otros contextos), no obstante, si desglosamos su frecuencia en función de los grupos sociolingüísticos se aprecia claramente la progresión de mayor a menor desde los grupos de bilingües a monolingües (véase tabla 5), de forma que en los grupos 3 y 4 se muestra con mayor incidencia, 12,6 % y 16,4 % respectivamente, pues de nuevo constituyen el origen del cambio. Por el contrario, los grupos monolingües presentan un porcentaje de duplicaciones mucho menor, el grupo 2 apenas alcanza el 2 %; el grupo 1 no manifiesta ningún caso de duplicación, ya que este es un cambio minoritario y muy marcado, identificado con el habla de los bilingües. Es significativo, no obstante, que el cambio se manifieste en el grupo 2 de monolingües, aunque sea en una proporción muy baja.

	PRONOMBRES QUE NO DUPLICAN	PRONOMBRES QUE DUPLICAN
GRUPO 1	172/172 (100 %)	
GRUPO 2	256/261 (98 %)	5/261 (2 %)
GRUPO 3	125/143 (87,4 %)	18/143 (12,6 %)
GRUPO 4	148/177 (83,6 %)	29/177 (16,4 %)

Tabla 5. Frecuencia de duplicación por grupos.

Por otra parte, de manera congruente con la tendencia al empleo de *lo* como forma única, se ve favorecida con referentes inanimados pues supone un 71,1 % de los casos de duplicaciones, como se puede apreciar en la tabla 6. Esto difiere de lo observado en otras variedades con duplicación en Argentina y Venezuela, en las que tienden a duplicarse los referentes específicos y animados, que suelen tener un mayor grado de topicalidad (Suñer 1993), ya que en este caso sería consecuencia del cambio inducido por contacto y la tendencia del sistema a adquirir características de una concordancia de objeto (Jaeggli 1982).

REFERENTE	DUPLICACIONES
ANIMADO	15/52 (28,9 %)
INANIMADO	37/52 (71,1 %)

Tabla 6. Porcentajes de empleo de *lo* que neutraliza la distinción de género y número para el objeto directo según el rasgo +/- animado de los referentes.

Por último, veamos el desglose de los datos en función de los grupos de hablantes. Para explicar la variación lingüística detectada consideramos la posible influencia de factores extralingüísticos, esto es, parámetros sociales que pudieran condicionar el uso de los pronombres. Estos factores, como ha sido señalado en numerosos estudios (Palacios 2013; Thomason 2001), se han revelado fundamentales en las situaciones de contacto de lenguas. A partir del análisis de los factores de nivel de instrucción y el grado de bilingüismo de los informantes, distinguimos cuatro grupos de hablantes para los que estudiamos el uso variable de los pronombres. Interesa, por tanto, comprobar si, tal y como postulamos, estos parámetros influyen en la selección de los clíticos que hacen los hablantes pertenecientes a distintos grupos sociolingüísticos. Es importante observar que todos los hablantes, bilingües y monolingües, presentan el cambio, si bien su frecuencia se manifiesta en grados distintos, esto es, el sistema reorganizado coexiste y compite con el sistema etimológico. Los porcentajes de empleo de *lo* como forma única en los diferentes grupos se puede apreciar en la tabla 7.

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
GÉNERO	4,2 %	33,3 %	84 %	100 %
NÚMERO	2,3 %	23,4 %	33,5 %	87,9 %

Tabla 7. Porcentaje de empleo de *lo* que neutralizan la distinción de género y número para el objeto directo por grupos.

Lo más significativo de este desglose de los resultados es la progresión en la frecuencia de uso en cada grupo según los factores tenidos en cuenta. Así, el grupo 1 de monolingües manifiesta el cambio, pero de una manera incipiente (4,2 % y 2,3 %). En el grupo 2 de monolingües que tienen contacto con bilingües los cambios no están tan extendidos y, aunque se manifiestan en un

porcentaje considerable de variación (33,3 % y 23,4 %), aún se mantiene el sistema etimológico de forma predominante, igual que en el grupo 1. En los grupos de bilingües el cambio está generalizado y funciona un sistema reorganizado, especialmente el grupo 4 (100 % y 87,9 % de empleo de *lo* con referentes femeninos y plurales). Los resultados nos permiten constatar que el cambio se origina en los hablantes bilingües, en los que prácticamente podemos decir que opera el sistema reorganizado, que posteriormente se va extendiendo a los monolingües, pero que estos últimos, aunque muestran variaciones, aún mantienen el sistema etimológico. Por tanto, en la misma comunidad coexisten ambos sistemas, el etimológico de manera predominante entre los monolingües, y el reorganizado en los bilingües. Veamos a continuación los resultados para la omisión pronominal.

*Tendencia a la omisión pronominal*

El segundo fenómeno relacionado con la reorganización del sistema pronominal es la omisión del clítico de objeto directo con referentes definidos semántica o sintácticamente, lo que no ocurre en otras variedades del español (Campos 1986). La omisión en el corpus se produce siempre en contextos de posposición respecto del referente, de forma que es posible recuperar la información. Su frecuencia respecto al empleo de los pronombres plenos es considerablemente elevada en el corpus, el 18,5 % (tabla 8), y se ve favorecida igualmente con referentes inanimados (tabla 9).

PRONOMBRES PLENOS	OMISIÓN
753/924 (81,5 %)	171/924 (18,5 %)

Tabla 8. Frecuencia de omisión del pronombre de objeto directo, en contextos de posposición respecto del referente.

	PRONOMBRES PLENOS	OMISIÓN
ANIMADO	284/300 (94,7 %)	16/300 (5,3 %)
INANIMADO	469/624 (75,2 %)	<b>155/624 (24,8 %)</b>

$\chi^2 = 51,16, df = 1, p < 0,001$

Tabla 9. Omisiones y pronombres realizados en función del rasgo (+/- animado).

Como mencionamos anteriormente, la omisión la interpretamos como un morfema cero de concordancia objeto-verbo que opera dentro del sistema de marcación de caso en combinación o como alternativa a *lo* invariable. En los estudios realizados sobre lenguas que tienen concordancia de objeto, se muestra la relación entre la concordancia verbal y la tendencia a señalar la tercera persona con una marca cero (Franco 1991), la primera y segunda personas, en cambio, tienden a expresarse con un afijo verbal explícito. De esta manera, el sistema analizado manifestaría igualmente una tendencia característica de estos sistemas: la concordancia mediante un morfema cero del objeto de tercera persona, que implica la no realización fonética del pronombre en español. Nótese que esta tendencia, al menos a la omisión pronominal con referentes inanimados, ya ha sido constatada en otras variedades de contacto, lo que viene a confirmar que es un patrón común que opera en procesos de cambio en el sistema pronominal del español en situaciones de contacto intenso con otras lenguas.

Por otro lado, al igual que ocurre con la tendencia al uso de *lo* como marca de objeto, la omisión se favorece con los referentes inanimados. El porcentaje de omisión, aunque es ciertamente significativo, no permite pensar aún en una extensión a otros contextos. Para explicar este fenómeno apuntamos a una jerarquía de animacidad en la organización de los esquemas de concordancia, pues se ha propuesto como factor esencial en la marcación de caso (Blake 1994, 138-41). Recordemos que elementos que se encuentran más altos en la jerarquía de animación son la primera y segunda personas, seguidas de la tercera, después los sustantivos personales, humanos, animados y, por último, los inanimados. De esta manera, en el sistema analizado los inanimados referidos por los pronombres de tercera persona se interpretarían como categorías defectivas que se encuentran en el nivel más bajo de la jerarquía y, en consecuencia, supondrían una marca *lo* sin referencia léxica o un cero para marcar su concordancia. Por el contrario, el hablante prefiere usar *la(s)*, que es la forma que aún mantiene contenido referencial, para marcar entidades femeninas humanas preferiblemente y animadas, esto es, las que se encuentran en la posición más alta en la jerarquía.

Como señalamos anteriormente, la omisión del pronombre de objeto directo es un fenómeno muy extendido que aparece en hablantes monolingües y bilingües, como se ilustra en los ejemplos que aparecen a continuación:

(9) R: [...] ¿Ya conoce el hulei?

P: No.

R: ¿No Ø<sub>i</sub> conoce? A ver qué, cuándo la llevamos a ver la plantación... (monolingüe grupo 1)

- (10) también ha de haber también personas que practican la magia negra, pero yo digo que cada pueblo tiene su libro y, no sé... porque dicen que después que ellos Ø<sub>i</sub> terminan de leer y ya ponen en práctica algo, ellos tienen una pelea con el diablo y lo hacen en el cementerio... (monolingüe grupo 2)
- (11) cuando uno solicita un trabajo ahora lo primero que le preguntan, estudio, qué curso, o sea, qué título tiene, qué ha estudiado, en fin, ese es el obstáculo para uno de ahora cuando quiere trabajar o sale a buscar un trabajo, le Ø<sub>i</sub> dan pero si tienes un título, una profesión. (bilingüe grupo 3)
- (12) Hay unos (tejidos) que lo hice, ese tejido me Ø<sub>i</sub> pidieron la gente para el quince, pa los patojitos... (bilingüe grupo 4)

En los ejemplos citados se puede observar que la omisión del clítico se da en todos los grupos de hablantes, no obstante, este fenómeno no se va a manifestar con la misma frecuencia en esos mismos grupos. La tabla que presentamos a continuación muestra la frecuencia relativa de omisiones frente al empleo del pronombre según los cuatro grupos considerados.

	PRONOMBRES PLENOS	OMISIÓN (Ø)
GRUPO 1	172/184 (93,5 %)	<b>12/184 (6,5 %)</b>
GRUPO 2	261/298 (87,6 %)	<b>37/298 (12,4 %)</b>
GRUPO 3	143/192 (74,5 %)	<b>49/192 (25,5 %)</b>
GRUPO 4	177/250 (70,8 %)	<b>73/250 (29,2 %)</b>

Tabla 10. Frecuencia de omisión según los grupos de hablantes.

Se puede observar una clara diferencia entre los grupos bilingües (3 y 4) y los monolingües (1 y 2). Nótese que es muy similar la frecuencia de omisiones a la observada para el empleo de *lo* como forma única, lo que pone de manifiesto que son fenómenos que forman parte del mismo proceso de cambio lingüístico y están condicionados por los mismos factores sociolingüísticos.

## DISCUSIÓN

Tradicionalmente, se ha considerado la gramaticalización como un cambio interno a la lengua y el cambio inducido por contacto como un fenómeno com-

pletamente diferente, pues era producido por una causa externa (Givon 1971; Hopper/Traugott 2003; Kurylowicz 1965; Lehmann 1995, entre otros). En los últimos años, se ha cuestionado que sean fenómenos excluyentes, pues se ha constatado que el cambio inducido por contacto, aunque en algunos casos produzca efectos imprevisibles (Thomason 2000; 2001), se rige igualmente por universales de conceptualización humana y de gramaticalización (Heine/Kuteva 2005). Esto es, es un cambio que puede seguir tendencias internas de la lengua, en el sentido de que implican una adaptación a una función, significado o distribución de una estructura dada, pero al mismo tiempo está motivado por un factor externo a la lengua como el contacto, lo que puede producir resultados inesperados. La dificultad en su interpretación estriba en determinar el desencadenante o necesidad del cambio, sus implicaciones en el sistema de la lengua y el peso de factores sociolingüísticos que inevitablemente intervienen en las situaciones de contacto. El concepto «gramaticalización motivada o inducida por contacto» (*contact-driven grammaticalization*) constituye un intento de responder a esta cuestión y ha dado lugar a una discusión que aún plantea cuestiones sin acuerdo unánime entre los investigadores, como el tipo de préstamos que son susceptibles de procesos de convergencia entre dos lenguas que pueden desencadenar la gramaticalización, la unidireccionalidad de los cambios motivados por contacto, así como su extensión dentro de la comunidad bilingüe (Heine/Kuteva 2005; 2013; Matras 2011; Palacios/Pfänder 2018, entre otros).

No obstante, el cambio que analizamos se podría explicar desde la perspectiva de la gramaticalización inducida por contacto. Por un lado, podemos explicarlo por contacto con el tzutujil, pues posee unas características que permitirían explicar los cambios observados (Dayley 1994). En primer lugar, no gramaticaliza la concordancia de género y número de forma obligatoria como en español. Esta característica explicaría la tendencia a la neutralización de los rasgos de género y número que se está produciendo en el sistema de marcación para el objeto directo. Además, posee un sistema de marcación de objeto diferente al sistema de pronombres átonos del español. El tzutujil, como el resto de lenguas mayas, es una lengua ergativa en la que no existe la misma distinción entre transitividad e intransitividad para la tercera persona. Dicha información viene dada por el verbo y por el número de participantes, por tanto, no establecen para los objetos la misma distinción dativo/acusativo que el español. Poseen un sistema de sufijos de objeto paciente para los verbos transitivos, cuya presencia es obligatoria en todos los casos y se incorporan al ver-

bo para señalar la persona, pero no marcan la distinción de caso ni los rasgos de género y número. Esta característica apoyaría igualmente la tendencia a la neutralización de los rasgos de género y número en el sistema pronominal observada en español. Por último, dichos sufijos aparecen para la primera y segunda persona, no así con la tercera, lo que explicaría la tendencia a la omisión del pronombre de tercera persona en el español.

Se trataría entonces de un cambio indirecto inducido por el contacto (en el sentido de Palacios 2011; 2013) con el tzutujil en el que no se produce una importación directa de la lengua de contacto al español, sino que su influencia se traduce en una reorganización del sistema pronominal átono del español que lo acerca al sistema de marcación de objeto del tzutujil. El hablante bilingüe percibe similitudes cognitivas (siguiendo a Jarvis/Pavlenko 2008 y Palacios/Pfänder 2014) entre el sistema de marcación de objeto en tzutujil y en español, y asume que es posible marcar el objeto con una forma invariable (*lo*) o un cero fonético en español.<sup>7</sup> Así, a partir de la percepción de categorías afines, produce cambios consistentes con sus necesidades comunicativas y se producen perfilamientos conceptuales que desembocan en el reajuste del paradigma.

Por otro lado, dado que el español es una lengua que muestra variación en el sistema pronominal en algunas zonas en las que no hay contacto (en el español peninsular) y que igualmente conoce variedades de duplicación pronominal (Venezuela, Argentina...), aunque este último fenómeno está sujeto a muchas restricciones, postulamos que los cambios estudiados se introducen mediante estructuras que en la lengua española se encuentran ya inmersas en procesos de gramaticalización y son proclives al cambio. Esto es, el contacto sería el disparador de un proceso de gramaticalización que, aunque pueda seguir una evolución desconocida e inesperada en otras variedades de español, no es caótico y sigue una orientación determinada.

Como hemos mencionado, el sistema reorganizado que analizamos se asemeja a una concordancia de objeto, lo cual no sería tan extraño en español. De hecho, el sistema de clíticos español muestra semejanzas estructurales con los morfemas flexivos que concuerdan en número y persona con el sujeto, ra-

---

7. Para el caso de la omisión, hay que recordar que el español puede elidir objetos directos cuando son no definidos, inespecíficos (Campos 1986). En cuanto a la tendencia a marcar el objeto directo con la forma invariable *lo*, es preciso recordar que la pronominalización del objeto indirecto en español es insensible al género del referente y, cada vez más, al número del referente, pues se tiende a emplear la forma singular *le* para referentes plurales.

zón por la cual varios autores han propuesto una conjugación objetiva para el español (García-Miguel 1991; Heger 1967; Huerta Flores 2005; Llorente/Mondéjar 1974; Slawomirsky 1990). Llorente y Mondéjar establecen tres condiciones que el español debería cumplir para poder hablar de conjugación objetiva:

1. Los morfemas objetivos son formas ligadas.
2. Los morfemas subjetivos alteran su forma en el momento en que se realiza un segundo actuante, es decir, se da la modificación de los morfemas subjetivos a causa de la presencia de morfemas objetivos.
3. Los morfemas objetivos son necesarios cuando se emplea un lexema sustantivo como segundo actuante.

La primera condición se cumple en español. La segunda no, excepto en casos muy concretos (lavémos+nos > lavémonos; lavad+os > lavaos). La tercera se cumpliría si fuera preceptivo el esquema de duplicación (*Lo veo el árbol*), como sucede de manera incipiente en el caso estudiado de contacto, especialmente en los grupos bilingües en los que predomina el sistema reorganizado y no el etimológico. Según los autores «estos esquemas naturalmente existen desde el punto de vista del sistema, pero no son admitidos por la norma» (Llorente/Mondéjar 1974, 32-33). De esta forma el contacto se constituye como disparador del cambio, que, mediante el mecanismo de convergencia, se acerca a la estructura de la lengua maya y acelera una tendencia de gramaticalización ya incipiente en español.

Asimismo, cumple con algunos principios de la gramaticalización (Lehmann 1995): la forma *lo* sufre una erosión de su semántica original independiente (*bleaching*), pues pierde su referencia de género y número, así como de su forma fonológica, pues se manifiesta también como un cero. Por último, se observa una mayor fijación de *lo* en posiciones sintácticas fijas en los casos de duplicación.

Por otro lado, no estamos ante un cambio que se desarrolla de forma caótica. La reorganización se introduce a través del acusativo, que es la forma menos marcada respecto del dativo. Como observa Elvira en el cuarto principio analógico (2009, 216-27) y según la quinta ley de Kurylowicz 1965, los procesos de cambio analógico suelen ir orientados hacia las formas menos marcadas. Por otra parte, la solución *lo* para el objeto directo puede interpretarse como una copia analógica, en el sentido de Elvira, de las formas del dativo, insensibles al género del referente. La tipología nos muestra además que las for-

mas no marcadas se suelen caracterizar por ser sincréticas y realizarse con valor cero (Moure 2001, 102-04). En la tendencia al empleo de *lo* como forma única, primero se va perdiendo la distinción de género y a continuación la de número, ya que igualmente el género es menos nuclear que el número. De esta forma, lo marcado suele conservar las marcas flexivas asociadas más tiempo que lo no marcado, y así se constata en nuestro corpus pues se mantiene la flexión de número en el dativo y se simplifica el acusativo.

No obstante, el cambio analizado contradice las tendencias universales de cambio, ya que lo esperable es que se perdiera primero el caso si tenemos en cuenta que esta es una categoría menos nuclear que el número o el género,<sup>8</sup> como ocurre en el sistema referencial peninsular (Fernández Ordóñez 2001; Gómez Seibane 2013), donde se neutraliza el caso y no el género o el número.

En cualquier caso, el contacto puede producir resultados inesperados (Thomason 2001; 2000) y, en lo que se refiere a los sistemas pronominales de las variedades de contacto con lenguas amerindias, se documentan reorganizaciones con pérdida de caso (sistema 3 apuntado en el cuadro 1) y sin ella, como el caso que nos ocupa. Podríamos aventurar que los sistemas en los que se pierde el caso estarían en un estado más avanzado del proceso de gramaticalización, aunque desconocemos si desde el principio se perdió el caso o pasaron por estadios intermedios en los que la marcación de objeto directo se haría con *lo/le/cero*, como parecen indicar algunos sistemas registrados en Ecuador y Paraguay (Palacios 2000; 2005; 2006; 2011; 2013). En cualquier caso, observamos procesos generales de cambio del sistema pronominal átono de tercera persona en contacto con lenguas amerindias, por ejemplo con tephuano (Torres Sánchez 2018) u otomí (Avelino Sierra 2017), entre otros, que en todos los casos son tipológicamente muy diferentes pero que tienen en común la ausencia de la categoría de género y número, en los que se produce siempre una reorganización con marcas de objeto invariables que en ocasiones se manifiestan con un cero fonético, y que en los sistemas más simplificados también pierden la distinción de caso.

Por último, desde un punto de vista sociolingüístico, hemos observado que el cambio analizado se manifiesta igualmente en hablantes monolingües y bilingües, y forma parte de la norma del español local, aunque se manifiesta en diferente grado. Así, su extensión está determinada por factores sociales,

---

8. Universal 39 de Greenberg (Moure 2001, 199). Palacios (2011) alude también a los universales 32, 36 y 39 de Greenberg.

puesto que su presencia depende del grado de bilingüismo y nivel de instrucción de los informantes: en el análisis se aprecia una progresión de menor a mayor frecuencia de cambios en función de los grupos sociolingüísticos distinguidos en este estudio. Asimismo, los sistemas reorganizados locales son evaluados negativamente por la población no indígena y fuertemente penalizados en la escuela, donde se impone el sistema etimológico, lo que igualmente contribuye a que no se generalice entre toda la población. En cualquier caso, el cambio se origina y difunde a partir de los grupos bilingües, pero disminuye la frecuencia de uso en función de su alejamiento con la lengua maya. Esta progresión sociolingüística refuerza la hipótesis del contacto de lenguas para explicar los cambios lingüísticos producidos en la zona de estudio. Se aprecia así que el sistema reorganizado es el que emplean y está funcionando en los bilingües, mientras que los monolingües mantienen el sistema etimológico con algunas variaciones hacia el sistema local. Se muestra así que en una misma comunidad hablante coexisten los dos sistemas y que en función de los factores sociales tenidos en cuenta, grado de bilingüismo y nivel de instrucción, muestran una gradación dentro de los grupos de monolingües y bilingües, en un *continuum* y no como sistemas aislados y completamente diferenciados.

## CONCLUSIONES

A modo de recapitulación, quisiéramos señalar que en este trabajo hemos tratado de demostrar que en el español en contacto con el tzutujil se registran variaciones en el sistema pronominal átono condicionadas por la influencia de la lengua maya tzutujil. Consideramos que el contacto es el disparador del cambio pues el tzutujil posee una serie de características (la no distinción del género y el número y la no marcación del objeto para la tercera persona) que el hablante bilingüe tiende a asimilar en la segunda lengua. Asimismo en el cambio observado intervienen factores internos a la propia lengua española, esto es, tendencias de cambio que se ven aceleradas en un proceso de gramaticalización inducido por el contacto. Como consecuencia de ello, se produce una reorganización del paradigma y la generalización de determinadas formas, en este caso un *lo* invariable y un cero fonético para la marcación del objeto directo, que acercan el sistema a una concordancia objetiva.

Por último, en línea con Palacios (2011; 2013), quisiéramos destacar que no se trata de cambios caóticos ni aleatorios, sino que estamos ante un proce-

so de cambio que se documenta igualmente en el sistema pronominal átono de tercera persona del español en contacto con otras lenguas amerindias que, en todos los casos, son tipológicamente muy diferentes, pero que no poseen la categoría de género, y en los que se produce siempre una reorganización con marcas de objeto invariables que también se manifiestan con un cero fonético, y que en los sistemas más simplificados pierden la distinción de caso. Se ha observado igualmente en el corpus otro factor lingüístico estadísticamente relevante para la reorganización del sistema pronominal, la jerarquía de animación para el referente, lo que igualmente está en consonancia con tendencias observadas en otras variedades de español.

OBRAS CITADAS

- Avelino Sierra, Rostnátaly. 2017. *Contacto lingüístico entre el español y el otomí en San Andrés Cuexcontitlán*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Blake, Barry J. 1994. *Case*. Cambridge: Cambridge UP.
- Campos, Héctor. 1986. «Indefinite Object Drop». *Linguistic Inquiry* 17: 354-59.
- Camus Bergareche, Bruno, y Sara Gómez Seibane. 2015. «Nuevos datos acerca de la omisión de objetos en el castellano del País Vasco». *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 61: 211-36.
- Dayley, John P. 1994. *Tzutujil Grammar*. Berkeley: California UP.
- Elvira, Javier. 2009. *Evolución lingüística y cambio sintáctico*. Bern: Peter Lang.
- Fernández Ordóñez, Inés. 2001. «Hacia una dialectología histórica: reflexiones sobre la historia del leísmo, el laísmo y el loísmo». *Boletín de la Real Academia Española* 81: 389-464.
- Fernández Ordóñez, Inés. 2012. «Dialect Areas and Linguistic Change: Pronominal Paradigms in Ibero-Romance Dialects from a Cross-Linguistic and Social Typology Perspective». En *The Dialect Laboratory: Dialects as a Testing Ground from Theories of Language Change*, ed. Gunther de Vogelaer y Guido Seiler, 73-106. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Franco, Jon. 1991. «Spanish Object Clitics as Verbal Agreement Morphemes». *MIT Working Papers in Linguistics* 14: 99-113.
- García-Miguel, José María. 1991. «La duplicación de complemento directo e indirecto como concordancia». *Verba* 18: 375-410.
- García Tesoro, Ana Isabel. 2006. «Contacto de lenguas en Guatemala: cambios en el sistema pronominal átono del español por contacto con la len-

- gua maya tzutujil». En *Huellas del contacto*, volumen monográfico de *Tópicos del Seminario* 15: 11-71.
- García Tesoro, Ana Isabel. 2010. «Español en contacto con el tzutujil en Guatemala: cambios en el sistema pronominal átono de tercera persona». *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 2(15): 133-55.
- García Tesoro, Ana Isabel. 2018. «El sistema pronominal átono de tercera persona en la variedad de contacto con el tzutujil: hacia una concordancia de objeto». *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 2(32): 83-96.
- García Tesoro, Ana Isabel, y Víctor Fernández Mallat. 2015. «Cero vs. *lo* en español andino». *Círculo de Lingüística aplicada a la comunicación* 61: 131-57.
- Givón, Talmy. 1971. «Historical Syntax and Synchronic Morphology: An Archeologist Field Trip», en *Papers from the 7th Meeting of the Chicago Linguistic Society*, 394-415. Chicago: University of Chicago.
- Gómez Seibane, Sara. 2012. «La omisión y duplicación de objetos en el castellano del País Vasco». En *El castellano del País Vasco*, ed. Bruno Camus Bergareche y Sara Gómez Seibane, 193-214. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Gómez Seibane, Sara. 2013. *Los pronombres átonos (le, la, lo) en el español: aproximación histórica*. Madrid: Arco/Libros.
- Heger, Klaus. 1967. «La conjugación objetiva en castellano y en francés». *Thesaurus* 22(2): 153-75.
- Heine, Bernd, y Tanja Kuteva. 2005. *Language Contact and Grammatical Change*. Cambridge: Cambridge UP.
- Heine, Bernd, y Tanja Kuteva. 2013. «Contact and Grammaticalization». En *The Handbook of Language Contact*, ed. Raymond Hickey, 86-105. Malden/Oxford: Wiley-Blackwell.
- Hernández, Edith, y Azucena Palacios. 2015. «El sistema pronominal átono en la variedad del español en contacto con el maya yucateco». *Círculo de Lingüística aplicada a la comunicación* 61: 36-78.
- Hopper, Paul J., y Elizabeth C. Traugott. 2003. *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge UP.
- Huerta Flores, Norohella. 2005. «Gramaticalización y concordancia objetiva en español: despronominalización del clítico dativo plural». *Verba* 32: 165-90.
- Jaeggli, Osvaldo A. 1982. *Topics in Romance Syntax*. Dordrecht: Foris Publications.
- Jarvis, Scott, y Aneta Pavlenko. 2008. *Crosslinguistic Influence in Language and Cognition*. New York: Routledge.

- Kurylowicz, Jerzy. 1965. «The Evolution of Gramamtical Categories». *Diogenes* 55: 55-71.
- Lehmann, Christian. 1995. *Thoughts on Gramamticalization*. Munich: Lincom Europa.
- Llorente, Antonio, y José Mondéjar. 1974. «La concordancia objetiva en español». *Revista de la sociedad española de Lingüística* 4: 1-60.
- Matras, Yaron. 2011. «Grammaticalization and Language Contact». En *The Oxford Handbook of Grammaticalization*, ed. Heiko Narrog y Bern Heine, 279-90. Oxford: Oxford UP.
- Moure, Teresa. 2001. *Universales del lenguaje y linguo-diversidad*. Barcelona: Ariel.
- Palacios, Azucena. 2000. «El sistema pronominal del español paraguayo: un caso de contacto de lenguas». En *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelerero*, ed. Julio Calvo Pérez, 122-43. Frankfurt am Main: Vervuert/Madrid: Iberoamericana.
- Palacios, Azucena. 2005. «Aspectos teóricos y metodológicos del contacto de lenguas: el sistema pronominal del español en áreas de contacto con lenguas amerindias». En *El español en América: aspectos teóricos, particularidades, contactos*, ed. Noll Volker, Klaus Zimmermann e Ingrid Neumann-Holzschuh, 63-94. Madrid: Iberoamericana/Frankfurt am Main: Vervuert.
- Palacios, Azucena. 2006. «Cambios inducidos por contacto en el español de la sierra ecuatoriana: la simplificación de los sistemas pronominales (procesos de neutralización y elisión)». En *Huellas del contacto*, volumen monográfico de *Tópicos del Seminario* 15: 197-230.
- Palacios, Azucena. 2011. «Nuevas perspectivas en el estudio del cambio inducido por contacto: hacia un modelo dinámico del contacto de lenguas». *Revista de Lenguas Modernas* 38: 17-36.
- Palacios, Azucena. 2013. «Contact-Induced Change and Internal Evolution: Spanish in Contact with Amerindian Languages». En *The Interplay of Variation and Change in Contact Settings: Morphosyntactic Studies*, ed. Isabelle Léglise y Claudine Chamoreau, 165-98. Studies in Language Variation 12. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Palacios, Azucena, coord. 2015a. *El sistema pronominal átono de 3a persona: variedades de español en contacto con otras lenguas*. Número monográfico de *Círculo de Lingüística aplicada a la comunicación* 61.
- Palacios, Azucena. 2015b. «De nuevo sobre la omisión de objeto directo en el español andino ecuatoriano». *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 61: 104-30.

- Palacios, Azucena, y Stefan Pfänder. 2014. «Similarity Effects in Language Contact: Taking the Speakers' Perceptions of Congruence Seriously». En *Congruence in Contact-induced Language Change: Language Families, Typological Resemblance, and Perceived Similarity*, ed. Juliane Besters-Dilger, Cynthia Dermarkar, Stefan Pfänder y Achim Rabus, 219-28. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- Palacios, Azucena, y Stefan Pfänder, coords. 2018. *Los procesos de gramaticalización en situaciones de contacto*. Número monográfico de *Revista internacional de lingüística iberoamericana* 16(32).
- Slawomirsky, Jerzy. 1990. «La duplicación de objetos: ¿conjugación objetiva o polisíntesis?». *Revista Española de Lingüística* 20(1): 99-109.
- Suñer, Margarita. 1993. «El papel de la concordancia en las construcciones de reduplicación de clíticos». En *Los pronombres átonos*, ed. Olga Fernández Soriano, 174-204. Madrid: Taurus.
- Thomason, Sarah G. 2000. «On the Unpredictability of Contact Effects». *Estudios de Sociolingüística* 1(1): 173-82.
- Thomason, Sarah G. 2001. *Language Contact*. Edinburgh: Edinburgh UP.
- Torres Sánchez, Nadhieza. 2018. «*Aquí hablamos tepehuano y allá español*: un estudio de la situación de bilingüismo incipiente entre español y tepehuano del sureste (*o'dam*) en Santa María de Ocotán y Durango». Tesis doctoral, El Colegio de México: Centro de estudios lingüísticos y literarios. <https://hdl.handle.net/20.500.11986/COLMEX/10001964>.